Publicación No. 00023384 del 27-mar-2025

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2025V-117 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ELABORACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA Y PROCESOS JURÍDICOS EN EL MARCO DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL".

PROCESO CONTRACTUAL: DAP-CPS-118-2025

PLAZO: La Duración del Contrato será de 4 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

Autorizado

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (16,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Alcaldía Municipal de Cúcuta